



Carlos Gómez
Senador Provincia Espaillat

SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 17/06/2021 HORA 3:37 P.M.
RECIBIDO POR Rosanna Sandoz

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
31 de mayo de 2021.

Señores
**Comisión Coordinadora del
Senado de la República Dominicana,**
Presente.

Vía: **Lic. José Domingo Carrasco Estévez,**
Secretario General Legislativo,
Presente.

Honorables Señores:

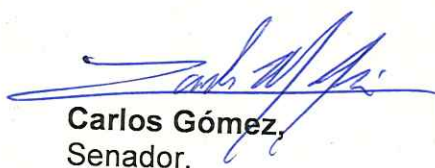
Cortésmente, tengo a bien remitir el proyecto de ley descrito más adelante, a la firma de quien suscribe, a los fines de que sea presentado al Pleno Senatorial para el trámite legislativo correspondiente.

A saber:

- **Ley que modifica el artículo 2 de la Ley núm. 9-96, del 9 de septiembre de 1996, que libera de todo tipo de impuestos de importación los regalos que traigan al país los residentes en el extranjero a familiares y amigos que nos visiten para las fiestas de navidad y año nuevo.**

Agradeciendo anticipadamente la atención a la presente, se despide,

Atentamente,


Carlos Gómez,
Senador.



CG/cp.